



México, Distrito Federal, a 4 de diciembre de 2009.

Estimado Inversionista:

Con el objeto de mantenerle informado, nos permitimos hacer de su conocimiento que mediante oficio No. **153/79183/2009** de fecha 23 de noviembre del presente año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó los cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo Principal Institucional, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda clave PRINFGU. Se modifica con la inclusión de una nueva serie **M3**, y la suspensión de la serie **X6**, sin que por esto se vea afectado el régimen de inversión, horizonte y mecánica operativa de las demás series.

Este cambio ya entró en vigor y ya pueden disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista, vía Internet en la siguiente dirección www.principal.com.mx

Cualquier duda, estamos a sus órdenes

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.
Operadora de Fondos de Inversión



México, Distrito Federal, a 4 de diciembre de 2009.

Estimado Inversorista:

Con el objeto de mantenerle informado, nos permitimos hacer de su conocimiento que mediante oficio No. **153/79182/2009** de fecha 23 de noviembre del año en curso, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó los cambios al Prospecto de Información al Público Inversorista del fondo Principal S, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Instrumentos de Deuda clave PRINFMP. Se modifica con la suspensión de unas series accionarias, **X3, X4 y X5**, sin que por esto se vea afectado el régimen de inversión, horizonte y mecánica operativa de las demás series.

Este cambio ya entró en vigor y ya pueden disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversorista, vía Internet en la siguiente dirección www.principal.com.mx

Cualquier duda, estamos a sus órdenes

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.
Operadora de Fondos de Inversión